



Delimitación Marítima

César Fernández Barreto

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1993

recibido
TESSG
1220

ES PROPIEDAD
DE LA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
NACIONALES
BOGOTÁ
MARZO 1993

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

ARTICULO PARA LA REVISTA DE LAS FF. MM.



DELIMITACION MARITIMA

PRESENTADO POR

CCESU CESAR FERNANDEZ BARRETO

STANTAFE DE BOGOTA, MARZO DE 1993

DELIMITACION MARITIMA

El destino de una nación siempre ha estado ligado con sus Fronteras Marítimas desde tiempos memoriales. Teorías no solamente contemporaneas, como las del Almirante Mahan quien entendió y difundió la importancia de los mares, también Temístocles siglos atrás había dicho, "Aquel que domine el mar tendrá el dominio de todo".

Colombia siempre ha sido un país de amplia y acertada tradición en el manejo de sus relaciones internacionales y como norma ha mantenido que cualquier diferencia debe ser resuelta por medios pacíficos.

En la actualidad se suscitan nuevas normas para la Delimitación Marítima como fue consagrada en la Tercera Ley del Mar de las Naciones Unidas en la Conferencia (UNCLOS III).

Teniendo en cuenta que no existe una formula universal aceptada para llevar a cabo una Delimitación Marítima, varios Estados han ejercido presiones con la finalidad de desarrollar normas que ayuden a la negociación de sus fronteras marítimas. Existen alrededor de 280 limites marítimos que aun no han sido negociados, quizá por falta de información técnica suficiente, previniendo así acuerdos que podrían llevar a disputas posteriores.

En el presente articulo quiero desarrollar de manera sencilla y sin profundizar algunos

de estos conceptos técnicos de la Delimitación Marítima, y repasar antiguos conceptos y definiciones ya establecidas.

ZONAS MARITIMAS

Las zonas que conforman la Delimitación Marítima son:

MAR TERRITORIAL:

Que en tiempos anteriores era de tan solo 3 millas, establecido así ya que ese era el alcance del tiro de cañón, y por consiguiente la capacidad de un Estado para ejercer su dominio y soberanía con armas instaladas en las orillas del mar, años mas tarde se revalúo esta posición y se aumento el mar territorial a 12 millas.

ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA:

"Es el derecho que se ejerce sobre los recursos naturales, tanto renovables, como no renovables que se encuentran en las aguas, en el lecho y en el subsuelo de una zona adyacente al Mar Territorial" (De acuerdo con la Declaración de Principios de Santo Domingo, sobre el Mar Patrimonial). Esta zona no se podrá extender mas allá de 200 millas, mas allá de la línea base.

PLATAFORMA CONTINENTAL O ZONA INTERNACIONAL:

Esta situada mas allá de las 200 millas de la Zona Económica Exclusiva.

LIMITES MARITIMOS

En la actualidad existe un régimen de 200 millas náuticas de Zona Económica Exclusiva, hay países que tienen límites comunes, motivos por el cual deberán definir el uso de sus espacios marítimos incluyendo el subsuelo, el lecho y la columna de agua, en la actualidad solamente un 25 por ciento de las naciones con límites marítimos han definido sus fronteras.

Las regiones marítimas, los límites potenciales, los acuerdos firmados pero no en vigencia y los firmados ratificados y en vigencia los presenta Robert W. Smith en una tabla elaborada y compilada por el así:

REGION	LIMITE POTENCIAL	FIRMADOS NO EN VIGENCIA	RATIFICADOS EN VIGENCIA
Atlántico Noroeste	4	0	2
Caribe	81	6	10
Pacífico Este	16	1	5
Atlántico Suroeste	9	1	2
Atlántico Noreste y Ártico	12	3	3
Mar del Norte	11	0	7
Mar Báltico	10	0	7
Mediterráneo y Mar Negro	43	1	5
Atlántico Sureste	36	0	3
Océano Índico y Periferia	57	3	9
Golfo Pérsico	16	1	6
Mares del Este Asiático	30	0	7
Pacífico Central y Oeste	51	5	3
MUNDO	376	21	69

En cuanto a Delimitación es de anotar el concepto de la Corte Internacional de Justicia, el ARTICULO 38 de los Estatutos de la misma que dice así:

"La delimitación de la Zona Económica Exclusiva entre Estados con costas opuestas o adyacentes deberá efectuarse por acuerdo y de conformidad con la ley internacional. Este acuerdo deberá ser de conformidad con principios equitativos, empleando la línea media, o línea equidistante apropiadamente, y tomando en cuenta todas las circunstancias prevalecientes en el area concerniente. Pero a pesar de la existencia de estos artículos, la ultima palabra es la de los Estados involucrados, quienes los interpretan y aplican a su criterio y conveniencia.

PROPOSITO DE UN LIMITE

La explicación de un limite es bastante sencilla y no requiere de una extensa explicación, básicamente es para separar un Estado de otro, lo que le pertenece al Estado "A" y lo que le pertenece al Estado "B", pero al hablar de un limite que se extiende 200 millas de la tierra es diferente ya que el limite normal a que estamos acostumbrados es el que limita un río, una montaña o una llanura.

En la delimitación marítima en algunas ocasiones se crearan mas de una línea, y en algunos casos será hasta conveniente no crear ninguna con el fin de prever una mutua ayuda y desarrollo y quizá llegar a ser la mejor solución.

METODOLOGIAS

Esta reconocida por Ley Internacional que la regla cardinal es la mas utilizada para la delimitación, y que cuando un Estado no esta de acuerdo con esta delimitación puede aplicar alguno de los otros métodos existentes, o pedir la vigilancia de procesos jurídicos o arbitrales.

A continuación algunos de los otros métodos, con los que algunas Naciones han encontrado aceptable su delimitación.

- Línea equidistante.
- Simplificación de un multisegmento de la línea equidistante.
- Líneas geométricas.
- Paralelos de latitud; Meridianos de longitud y azimuts específicos.
- En algunos casos por fenómenos naturales en el fondo del mar, o Islas.
- En algunos casos se ha establecido areas comunes de unión para desarrollo un ejemplo Corea del Sur y Japón 1975.

TIPOS DE LINEAS

La mayoría de las Fronteras definidas o pendientes por definir, están o estarán en un futuro demarcadas por líneas que unen dos puntos geográficos, y se conocen generalmente como "LINEAS RECTAS", pero este termino puede significar varios tipos de líneas como son:

Arco de Circulo Máximo: Es un circulo en la superficie de la tierra, un plano que pasa por

el círculo de la Tierra. Todos los meridianos de longitud y el ecuador son círculos máximos.

Arco de Círculo Mínimo: Es un círculo en la superficie de la tierra, un plano que no pasa a través del centro de la tierra.

Línea Loxodromica: Una línea en la superficie de la tierra haciendo el mismo ángulo con los meridianos.

Línea Geodesica: Es la línea mas corta entre dos puntos en cualquier definición de superficie matemática.

De acuerdo con las cartas o proyecciones que se utilicen las líneas anteriormente definidas aparecerán diferentes.

La selección de cartas es muy importante tanto en la etapa de desarrollo como en el final de una Delimitación Marítima, teniendo en cuenta que el mapa, carta o proyección y su respectiva escala influirán en cualquier distorsión potencial que se llegara a presentar.

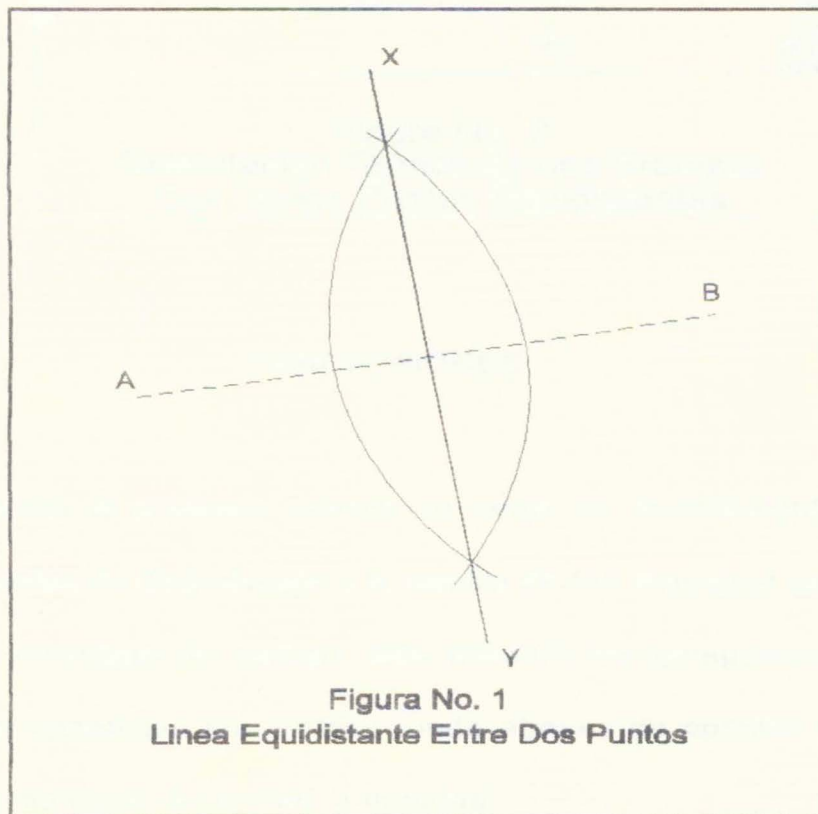
Las cartas generalmente usadas son:

- Mercator esta proyección se utiliza para el proceso de la delimitación básica en una area de 15°sur y 15°norte del ecuador.
- Lambert estos serán satisfactorios para las zonas desde 4° hasta aproximadamente 72°norte y sur del ecuador.
- Estereoscópica esta proyección se recomienda para ser utilizada en las regiones polares.

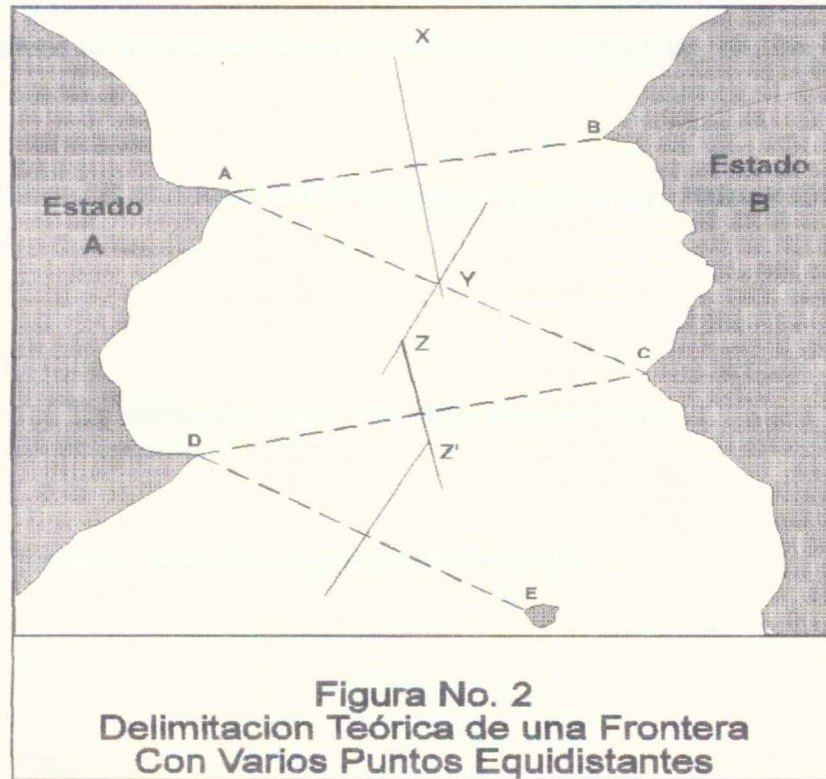
LINEA EQUIDISTANTE

En un mar territorial normal de 12 millas o menos, una línea equidistante normalmente predecirá una división de área equitativa. Porque el área a ser dividida es en referencia a la línea base que genera el mar territorial, la división resultante podrá causar eventualmente una desventaja local a cualquiera de los dos estados en forma mínima.

La Convención del Mar Territorial y la Zona Contigua define equidistante como la línea media entre dos puntos A y B, en el mismo plano, es el bisector perpendicular de una línea que une dos puntos (ver Figura 1).



De igual forma podemos encontrar delimitaciones con líneas equidistantes con mas de 2 puntos como en el siguiente ejemplo (ver Figura 2).



CONCLUSIONES

Espero que al finalizar el presente artículo se tenga un conocimiento inicial de las metodologías existentes de Delimitación y la semilla de una inquietud para muchos, con el fin de analizar e investigar de manera mas profunda las perspectivas para llegar a acuerdos donde se beneficien las partes, donde a través de comites se delimite con elementos de juicio técnicos de justicia y equidad.

BIBLIOGRAFIA

- A Geographical Primer to Maritime Boudary-Making. Robert W. Smith. — —
- The Technical Delimitation of a Modern Equidistant Boundary. Robert D. Hudgson and John Cooper. ~ —
- Aspectos Actuales del Derecho del Mar. Nicolas Salom Franco. — ~
- El Nuevo Derecho del Mar. Alfredo Vasquez Carrizosa. — —

38598